

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MADERA

Todos los estudiantes, todos los días, ¡Cueste lo que cueste!

Reunión de los Miembros de la Mesa Directiva

AGENDA

Reunión Especial

Jueves, 27 de Junio del 2013

Sala de conferencias del Distrito Unificado de Madera – 1902 Howard Road, Madera, California 93637

5:30 PM – Sesión a puertas cerradas • 7:00 PM – Reunión pública

NUESTRA MISIÓN

El mejor rendimiento estudiantil

Un entorno educativo seguro y organizado

Una organización financieramente sólida y efectiva

Los comentarios por parte del público sobre cualquier asunto incluido en la agenda de la sesión a puertas cerradas son bienvenidos inmediatamente después de la llamada al orden para la reunión pública a las 5:30 p.m.

- 1. 5:30 PM: Llamada al orden de la reunión pública–** La Sesión a Puertas Cerradas es Convocada Inmediatamente. Audiencia pública para los visitantes que deseen hablar sobre un tema tratado en la Sesión a Puertas Cerradas: Se han reservado quince minutos de esta parte de la reunión para que los miembros del público se dirijan a la Mesa Directiva sobre temas tratados durante la Sesión a Puertas Cerradas. Se le solicita a los ponentes que deseen comentar sobre otros temas, que expresen sus comentarios durante el segmento de Comentarios por parte del Público de la reunión a las 7:00 PM. Los ponentes están limitados a tres (3) minutos. La ley prohíbe que la mesa directiva de educación tome medidas sobre temas que no están en la agenda y los asistentes no deben sacar conclusiones desfavorables si la mesa directiva de educación no le brinda una respuesta al público en ese momento. Si usted desea dirigirse a la mesa directiva, acérquese al micrófono y diga su nombre y dirección

A. Personal

1. Empleado Público/Disciplinaria/Destitución/Condonación contractual/Cambio de cargo/Renuncia (Sección 54957, 54957.1 del código gubernamental)
2. Nombramiento/contratación de empleados públicos—lista de empleados (Sección 54957 del código gubernamental)
- B. Empleo Público: Título : Director (Sección 54957 del Código Gubernamental)
- C. Empleo Público: Título : Superintendente (Discusión solamente) (Sección 54957 del Código Gubernamental)
- D. Conclusión de la Sesión a Puertas Cerradas

7:00 PM Empieza la Reunión Pública

- 2. Volver a convocar la sesión pública.**
- 3. Pasar lista de miembros de la directiva, juramento a la bandera, apertura y agradecimiento a los visitantes y a los medios de comunicación, e invocación.**
- 4. Acciones reportables tomadas en la sesión a puertas cerradas** (Sección 54957.1 del código gubernamental)

5. Adopción de la agenda

Acciones para añadir o eliminar puntos en cualquier sección de la agenda o para hablar sobre algunos de los puntos de la agenda acordada deben ser tomadas antes de adoptar la agenda (Estatuto 9323.2 de la Mesa Directiva).

6. Asuntos Nuevos

- A. Solicitar la aprobación para la resolución No 56-2012/13 para designar la posición de Superintendente Asociado-Servicios Administrativos y de Apoyo como Administrador Senior
Punto en la portada de la agenda
Resolución No 56-2012/13

7. Levantamiento de la sesión

Accesibilidad a la sala de conferencias: El distrito escolar unificado de Madera motiva a aquellas personas con discapacidades a participar plenamente de las reuniones públicas. Si usted necesita una modificación o ajuste relacionado a su discapacidad para participar de la reunión pública, por favor comuníquese con la oficina del superintendente al 559-675-4500 extensión 220 al menos 48 horas antes de la reunión de los miembros de la mesa directiva programada para así poder hacer todo los esfuerzos razonables para acomodarle. [Código gubernamental § 54954.2; Ley de asistencia para estadounidenses con discapacidades de 1990, 42 U.S.C. § 12182.]